

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ Rut [REDACTED]
: 280,512 DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS
: HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2010, SEGUN D.E. N° 322
: 27/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	112	25/10/2010	280,512

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		280,512
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		280,512
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	280,512	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	280,512	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		252,461
			28,051
	Sumas Iguales	561,024	561,024

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	185,841,175		
Saldo x Comprometer	44,482,825		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
28 OCT 2010

ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCON
28 OCT 2010

CANCELADO

CH/ 40434

ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 112

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**BAZAR CONF.VTA.CALZADO PRENDAS DE VESTIR
ARTESANIA ,TECN ASISTEN SOC S**
Colo-Colo 715, PUCON

Fecha: 25 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV.OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SEGUN CONVENIO MES DE OCTUBRE 2010.	280.512
Total Honorarios \$:	280.512
10% Impto. Retenido:	28.051
Total:	252.461

Fecha / Hora Emisión: 25/10/2010 15:58



1219944700112191F62D

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201010251600

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 6074
DECRETO N°





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 603/1

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Ely Elcira López Faúndez, R.U.T [REDACTED] quien se desempeña como Apoyo Familiar en el Programa Puente.

Durante el mes de Octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 02 de Enero de 2010, aprobado con Decreto Alcaldicio Externo N° 322 de fecha 04 de Febrero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
25.10.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON

Pucón, Octubre 25 de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Ely Elcira López Faúndez, R.U.T. [REDACTED], Apoyo Familiar Programa Puente de la Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Octubre del presente año:

- Atención de público; orientaciones referidas a requisitos de ingreso al Programa, beneficios asociados, ayudas sociales.
- Salidas a terreno sector rural: Palguín, Relicura, Llafenco, Los Nevados, Quelhue.
- Salidas a terreno a sectores urbanos: Villa Ramón Guíñez, Población Francisco Valdés, Jardines del Claro, Villa Entre Ríos, El Mirador, Villa Cordillera, Población Maitahue, Población Aduana.
- Ingreso y actualización de Datos en Sistema de Registro y Monitoreo Programa Puente.
- Entrega de invitaciones para participar en Talleres para familias del Programa Puente del sector Palguín y Llafenco.
- Participación en talleres destinados a familias del sector urbano y rural.
- Entrega de certificados que acreditan participación en el Programa solicitados por las (os) usuarias (ios).




NANCY DIAZ SOTO.
JUIF (S)


ELY LOPEZ FAUNDEZ
APOYO FAMILIAR

Pucón, Octubre 25 de 2010.